



procrear II



casa
propia

Desarrollos Urbanísticos

Buenos Aires, La Matanza

Argentina unida

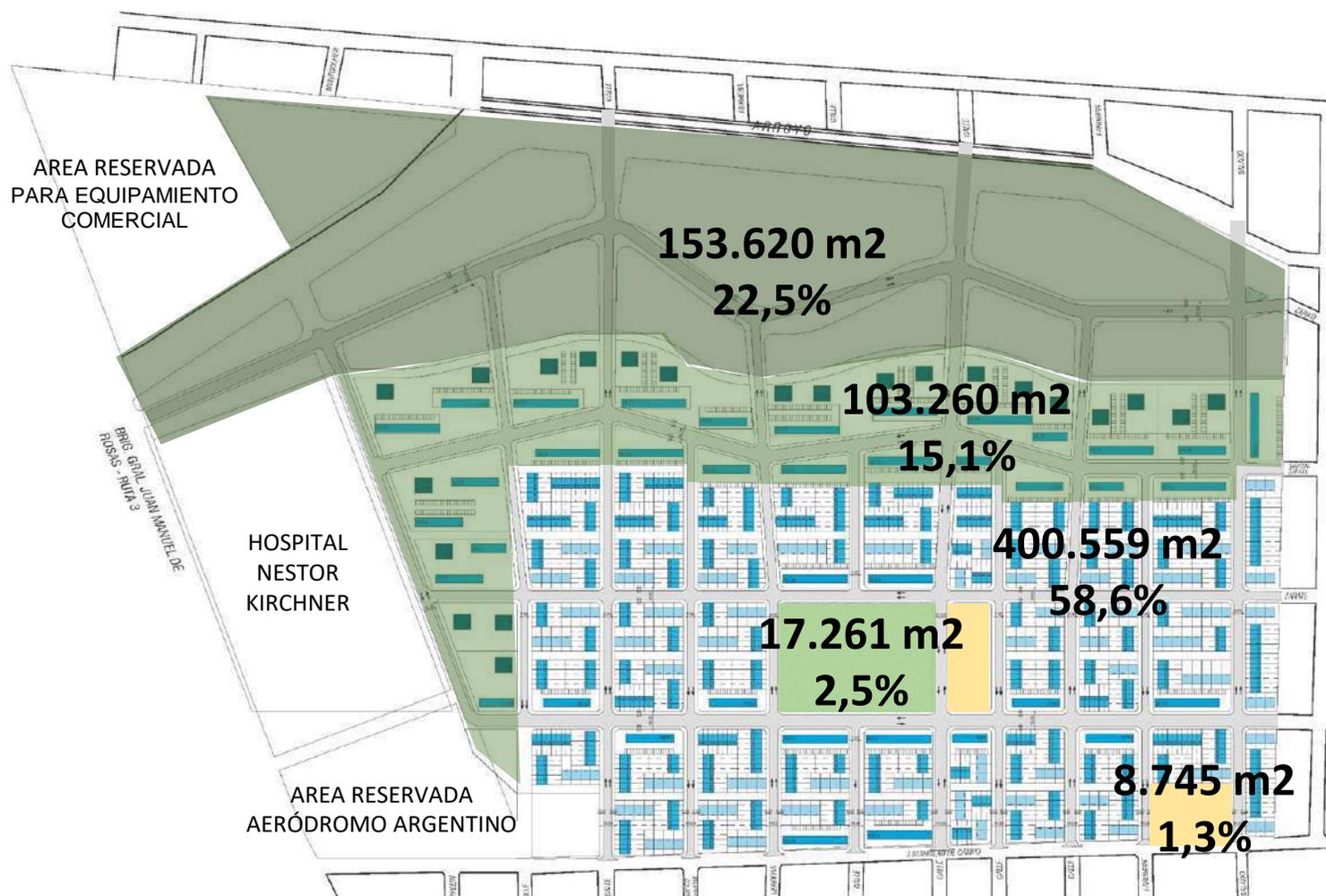


LAFERRERE

Proyecto: Disposición del Conjunto



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



referencias

- Espacio público (reserva natural)
- Espacio público y comunitario
- Espacio público (plaza)
- Reserva equipamiento

Sup. Total: 683.445 m² – 100%

Sup. Total usos públicos y comunitarios:
274.141 m² – 40,1%

Sup. Total usos públicos: 170.881 m² – 25,0%

Espacio público
18,5 m²/hab

Se incorporan 0,14 m²/hab al Partido de
La Matanza: 0.89 m²/hab a 1.03 m²/hab



Argentina **unida**

LAFERRERE

Entorno



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



Argentina unida

LAFERRERE

Entorno



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



LAFERRERE

Entorno



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



LAFERRERE

Entorno



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



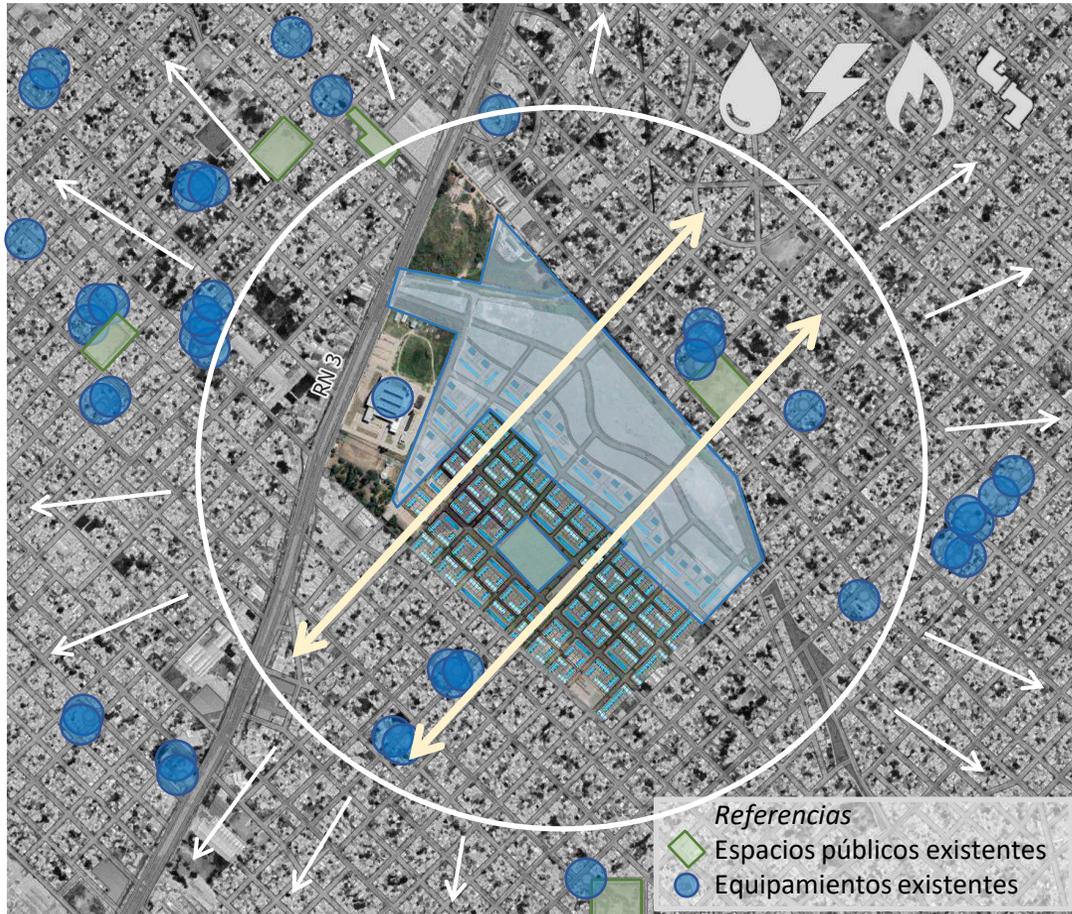
Argentina **unida**

LAFERRERE

Mejora del entorno y reducción del déficit habitacional



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



- Integración y accesibilidad

El proyecto fortalece la **conectividad** al entorno de la RP 3 a partir de la construcción de **calles y veredas**, así como también de **nuevos cruces** sobre el canal. El proyecto contempla la articulación con el municipio a fines de realizar una **mejora integral de calles y veredas del entorno** del predio, así como también la **mejora de disponibilidad de transporte público** en la zona.

- Infraestructura urbana y mejora de los servicios públicos en el entorno

El proyecto provee de **agua potable, cloacas, gas natural y electricidad**, incluyendo los respectivos nexos para mejorar la calidad de los servicios en el entorno (tanque cisterna de agua potable y planta reguladora de gas).

- Mitigación de riesgos por inundaciones

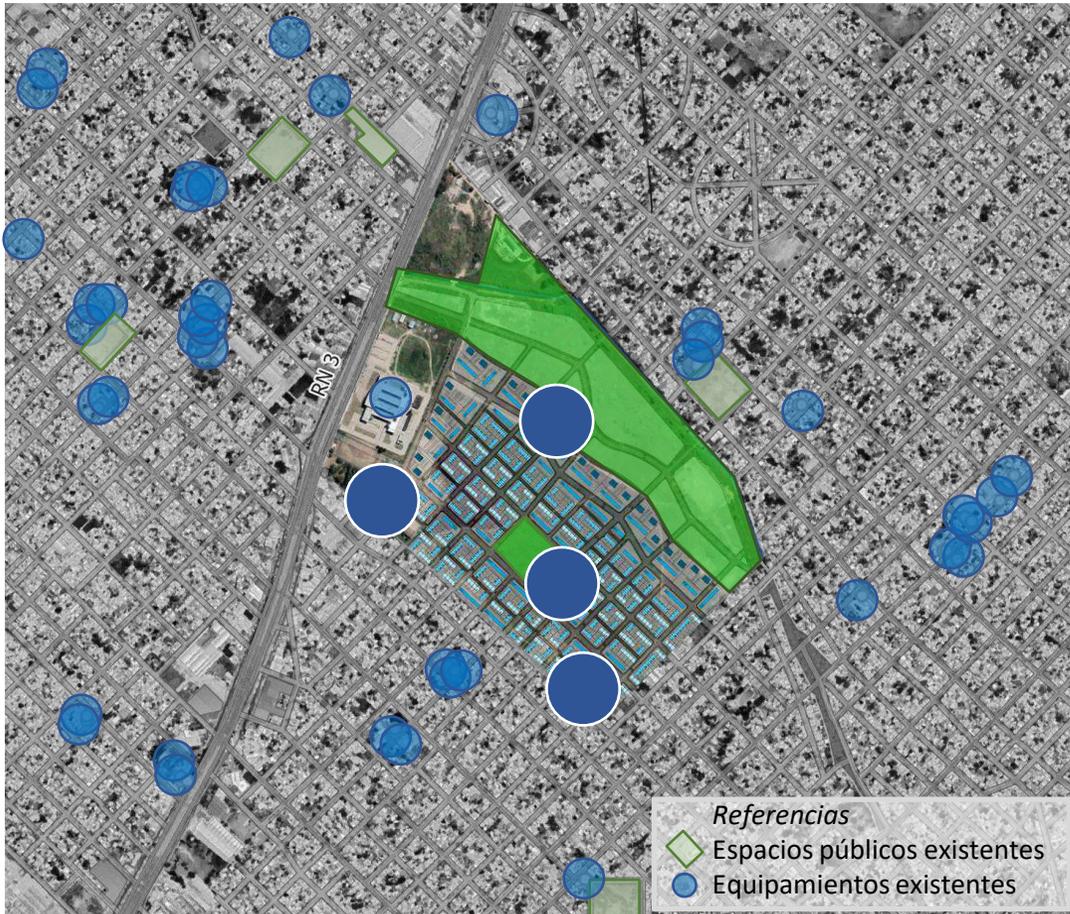
El proyecto mejora el sistema pluvial de la zona y genera **áreas de absorción, retardo y reservorio pluvial** (aproximadamente un 40% de la superficie del predio).

LAFERRERE

Mejora del entorno y reducción del déficit habitacional



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



- Reserva natural y espacio público**
El proyecto reserva aproximadamente un **30% de la superficie del predio para reserva y plaza pública**. Para la construcción de las mismas se convocará a un **proceso de diseño participativo con las organizaciones y vecinos/as del barrio**.
- Equipamiento público y comunitario**
El proyecto contempla una **reserva para la construcción de equipamiento comunitario** (jardín de infantes, escuela primaria y secundaria y centro cultural, entre otros) a ser ejecutados en articulación con los organismos correspondientes.
- Reducción del déficit habitacional**
El proyecto contempla la construcción de **2.406 viviendas**, las cuales representan soluciones habitacionales para reducir aproximadamente un **2,3% el déficit habitacional del partido** (102.647 viviendas).



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina



Argentina unida



Ministerio de Desarrollo
Territorial y Hábitat
Argentina

¡Gracias!



Argentina unida